



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA

Revisó

Aprobó

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 1867 DE 2021

27 DE AGOSTO DE 2021

Por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha a la señora María Lucía Villalba Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.755.502, en el empleo de Consejero Presidencial 1175 en la Consejería Presidencial para la Transformación Digital y Gestión y Cumplimiento del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 DE AGOSTO DE 2021

Dado en Bogotá, D.C., a los

[Firma manuscrita]

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

[Firma manuscrita]

VICTOR MANUEL MUÑOZ RODRÍGUEZ